

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA CELEBRADA EL 26 de Marzo del 2014

En la ciudad de Guayaquil siendo las diez horas veinte minutos del día jueves veinte y seis de marzo del año dos mil quince en las instalaciones de la Compañía CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA, las mismas que están ubicadas en la Av. Abel Romero Castillo y Av. Juan Tanca Marengo, Omni Hospital, Edificio Vitalis 1 Consultorio No. 6 de la ciudad de Guayaquil se reúnen los accionistas de la misma, de conformidad con la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del capital social suscrito y pagado de la misma, en el 100% de los accionistas, a saber: 1.- Agustín Loor Viteri de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 240.00 acciones de un dólar cada una. 2.- Agustín Rafael Loor Bernitt de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 240.00 acciones de un dólar cada una. 3.- Viviana Loor Bernitt de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 240.00 acciones de un dólar cada una. 4.- Xavier Palomeque Loor de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 80.00 acciones de un dólar cada una.

Se designa entre los presentes, para que presida la sesión al Señor: Agustín Loor Viteri y para que actúe como Secretario a el Señor Agustín Loor Bernitt. El Secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que se ha formulado queda constatado que se encuentra presente todo el cien por ciento Capital Social de la Compañía, el mismo que es de \$ 800.00 DÓLARES AMERICANOS.

Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, que deben pronunciarse si aceptan o no la celebración de ésta junta, en la que deberá tratarse y resolverse el siguiente punto del orden del día el cual es el siguiente: A.- Resolver Si aprueban o no el Informe Económico y los Estados Financieros del año 2014 de la compañía CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA. B.- Presentación de Informe del Comisario correspondiente al año 2014 C.- Nombramiento del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

En este estado, se pone a consideración el punto A, B y C del orden del día. Se le concede la palabra al Gerente General de la Compañía y Accionista de la misma el Sr. Agustín Rafael Loor Bernitt, quien manifiesta y explica a los accionistas el Informe Económico correspondiente al año 2014, el mismo que se simplifica en las cifras que se reflejan en el balance que pone a la vista de los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, toma la palabra el Comisario de la Compañía la C.P.A. Irene Paola Morán Rizzo, quien expone su

informe ante los accionistas, el cual es aprobado por unanimidad por los mismos, quedando de esta manera resuelto y aprobado por el cien por ciento de los accionistas de la compañía CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA, el punto A y B del orden del día es decir la APROBACION DEL INFORME ECONÓMICO del año 2014, presentado por el Gerente General de la Compañía. Respecto al tercer punto del día, el señor Agustín Loor Viteri mociona que sea elegida como Comisario a la C.P.A. Irene Paola Morán Rizzo, para el ejercicio económico 2015, lo cual es aceptado y aprobado por la Junta, por unanimidad de Votos. Por haberse agotado el conocimiento y la resolución de los puntos tratados, en la presente Junta, el Secretario da lectura en alta voz la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin reforma alguna por parte de los accionistas los mismos que estaban presentes al iniciarse la sesión, por lo que se da por concluida la Junta General de Accionistas de la Compañía CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA.

Suscribiendo en unidad de acto los accionistas concurrentes con el Secretario que Certifica. En Guayaquil a los veinte y seis días del mes de marzo del año 2015 a las 13h00



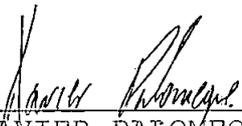
DR. AGUSTIN LOOR VITERI
ACCIONISTA
PRESIDENTE



SR. AGUSTIN LOOR BERNITT
ACCIONISTA
SECRETARIO



SRTA. VIVIANA LOOR BERNITT
ACCIONISTA

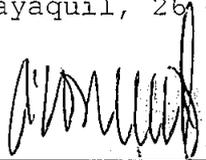


SR. XAVIER PALOMEQUE LOOR
ACCIONISTA

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CENTRO HIPERBARICA S.A. HIPERBARISA ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL A LA MISMA QUE ME REMITIRE EN CASO DE SER NECESARIO.

Guayaquil, 26 de Marzo del 2015

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name, positioned above a horizontal line.

SECRETARIO DE LA JUNTA.-
LO CERTIFICO.-